

La orientación vocacional y el género

M^a Rosa Luengo González*, Prudencia Gutiérrez Esteban**

* *Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura.*
Universidad de Extremadura.

** *Departamento de Ciencias de la Educación. Universidad de Extremadura.*

(Fecha de recepción 19-05-2003)

(Fecha de aceptación Julio 2003)

Resumen

En este artículo vamos a analizar, desde la teoría, los fundamentos científicos que avalan la idea de que es necesaria una orientación vocacional que contribuya a eliminar los estereotipos sexistas tanto en la elección de las carreras como en las decisiones posteriores que realizan las personas a lo largo de su vida profesional.

Abordaremos los conceptos de estereotipos y conducta vocacional, así como aquellos elementos que condicionan la toma de decisiones y conforman la orientación vocacional como son las familias, los medios de comunicación y la educación, para analizarlos, desde una perspectiva que sustenta sus propuestas en los presupuestos de la teoría feminista que propone una visión no androcéntrica de la realidad basándose en la igualdad y el respeto a la diferencia.

En las conclusiones abogaremos por la orientación vocacional del alumnado de Enseñanza Secundaria desde la igualdad y la no-discriminación.

Palabras clave: Estereotipos de género, orientación vocacional, discriminación. Mujer.

Summary

In this article we intend to analyse from a theoretical angle, the scientific fundamentals which endorse the idea of the necessity for a vocational orientation, which contributes to the elimination of sexist stereotypes both in the choice of career and in the subsequent decisions which people take throughout their professional life. We examine the concept of stereotypes and vocational conduct, as well as those elements which condition the taking of decisions and shape vocational orientation such as the family, the media and education, in order to analyse them from a perspective which establishes its proposals within the presuppositions of the feminist theory, putting forward a non androcentric vision of reality based on equality and respect for difference.

In the conclusions we defend the vocational orientation of Secondary School pupils from equality and non discrimination.

Key Words: Gender stereotypes; vocational orientation; discrimination.

Introducción

Los departamentos en los que desarrollamos nuestra labor tienen abierta una línea de investigación sobre: "Estudios de género: sexismo e igualdad de oportunidades" en la cual trabajamos los aspectos relacionados con el sexismo tanto para la detección de elementos discriminatorios en los distintos ámbitos educativos, como de todos aquellos aspectos que ayudan a instalar estereotipos sexistas en el alumnado, en particular.

Dentro de esta línea de investigación se han realizado trabajos sobre el lenguaje de los libros de texto y sobre los libros de lectura de Literatura Infantil y una tesis sobre los estereotipos en las imágenes.

Actualmente nos encontramos realizando un seguimiento de los titulados y tituladas de la Facultad de Educación para estudiar los condicionantes que operan dificultando o facilitando la obtención del puesto de trabajo en función del género.

En este artículo vamos a analizar, desde la teoría, los fundamentos científicos que avalan la idea de que es necesaria una orientación vocacional que contribuya a eliminar los estereotipos sexistas tanto en la elección de las carreras como en las decisiones posteriores que realizan las personas a lo largo de su vida profesional.

Abordaremos los conceptos de estereotipos y conducta vocacional, así como aquellos elementos que condicionan la toma de decisiones y conforman la

orientación vocacional como son las familias, los medios de comunicación y la educación, para analizarlos, desde una perspectiva que sustenta sus propuestas en los presupuestos de la teoría feminista que propone una visión no androcéntrica de la realidad basándose en la igualdad y el respeto a la diferencia.

Así mismo presentamos uno de los aspectos estudiados, la transmisión de los estereotipos sobre profesiones que se instalan en los adolescentes, que posteriormente llegarán a la universidad con una orientación vocacional previa y con los estereotipos instalados de tal manera que, en nuestra opinión, serán muy difíciles de desinstalar. Todo ello ejemplificado con datos tomados de las opciones realizadas por los estudiantes de la Facultad de Educación de la UEx que entendemos pueden ser extrapolables a cualquier centro universitario de similares características.

Estereotipo de género

Comenzaremos por definir uno de los conceptos básicos de nuestro trabajo, el estereotipo, ya que será el pilar sobre el que sustentemos los razonamientos que nos llevan a los planteamientos de este artículo.

Para delimitar el concepto **estereotipo**, podemos intentar definirlo como la asignación arbitraria de ciertos hábitos, destrezas y expectativas a las personas que pertenecen a un grupo. Son juicios fundamentados en ideas preconcebidas que se imponen como un cliché a los

componentes de la sociedad y que presentan cierta resistencia al cambio. Pueden referirse a la raza, al sexo, a la etnia...

Cuando el estereotipo se aplica a la persona haciendo referencia a su condición de varón o de mujer nos encontramos ante lo que se denomina **estereotipo de género**. Por lo tanto cuando hablamos de estereotipo de género estamos refiriéndonos a aquellas generalizaciones no científicas acerca de lo que es "propio" de cada sexo. Los estereotipos de género pueden estar ligados a características de personalidad que tienen que ver con adjetivaciones asumidas como estables. Así lo masculino gira en torno a dinamismo, autoridad, valentía, astucia, eficacia, riesgo protagonismo etc. y lo femenino en torno a pasividad, ternura, sumisión, timidez, debilidad, ensoñación, etc. A veces también estas características tienen que ver con aquellas atribuciones ligadas a roles asignados por sexo a funciones sociales, políticas, familiares y profesionales (Espín y Rodríguez Moreno, 1996). Hay que subrayar el aspecto valorativo, que conlleva el estereotipo cuando éste se relaciona con el sexo. Es decir, si el estereotipo es masculino, la valoración social es positiva, mientras que si es femenino, suele estar devaluado.

Los estereotipos de género se adquieren en un proceso de aprendizaje donde, además de los factores culturales comunes a la sociedad, tiene gran importancia la experiencia e interacción en el medio social más próximo. Por ello estamos de acuerdo con Moreno cuando dice que

"Los modelos que potencian la familia, los medios de comunicación y que se reproducen en la escuela, favorecen los estereotipos que presentan a las niñas como sumisas, dependientes, generosas, frágiles, etc. y a los niños como independientes, poderosos y fuertes". (Moreno, 2000, p. 16)

Conducta Vocacional

Intentaremos ahora realizar una aproximación a los conceptos vocación y conducta vocacional. La vocación es el "conjunto de procesos psicológicos que una persona concreta moviliza en relación con el mundo profesional en el que pretende integrarse activamente o en el que ya está instalado" (Rivas, 1988, p. 15).

La conducta vocacional es un proceso de socialización en el que se funden la influencia de los determinantes y los condicionantes. Entre éstos se encuentran la familia, el mundo laboral, el Sistema Educativo, la minoría a la que pertenece, el género, las aptitudes, los intereses, la personalidad, etc.

Nos centraremos en el género. Éste aparece como un condicionante relevante ya que, aunque de forma implícita, los estereotipos profesionales existentes en la sociedad, refuerzan o minusvaloran las aspiraciones de unas u otras conductas vocacionales. Rivas mantiene que el hecho de "ser o aparecer socialmente como hombre o mujer, conlleva un conjunto de factores que actúan como condicionantes de su conducta vocacional...". (Rivas, 1995, p.46)

En la actualidad es un tema candente, que preocupa y por ello se están produciendo numerosas publicaciones e investigaciones relacionadas con la situación social y laboral de la mujer, con la orientación vocacional y el género, con programas de intervención en adolescentes en su elección de carrera, y con los procesos de socialización y las diferentes opciones académico-profesionales.

Hay estudios sobre **orientación vocacional y género** como el de Espín y Rodríguez Moreno (1996) que investigan y ponen de manifiesto cómo las diferencias tipificadas sexualmente en la elecciones de carrera son bastantes persistentes y no se alteran fácilmente por la información ocupacional. A pesar de que las percepciones de los estereotipos de género pueden ser más flexibles y pueden cambiar, los estereotipos ocupacionales son más resistentes al cambio. Estas autoras revisan las investigaciones realizadas hasta el momento en la educación y la orientación no-sexista, y concluyen que los chicos y las chicas siguen eligiendo aquellas profesiones que tradicionalmente están dominados por los de su propio género. A través de la socialización hombre y mujer tienden a desarrollar diferentes orientaciones en cuanto a sus relaciones interpersonales.

Como expresa Super (1990) en su teoría del desarrollo vocacional, en nuestra sociedad, ambos sexos tienen múltiples roles. Los roles tradicionales para la mujer son los de “madre y responsable de la casa” y para el hombre “sostén de la familia”. Es decir, la mujer ejercerá

sus funciones en el ámbito de lo privado y el varón en el ámbito de lo público. Pero hay que insistir en que esta situación ha venido generando un desarrollo parcial de las personas, ya que a unas, las mujeres se les potencian aquellas capacidades, valores y actitudes que les facilitan el desenvolvimiento en la esfera del hogar, mientras que a los otros, los varones, se les potencian las contrarias y ello hace que tanto unas como otros dejen de adquirir aquellas potencialidades para las que no son formados (Aguirre, 2002).

Como resultado de los diferentes tipos de responsabilidades del hombre y de la mujer aparecen numerosas diferencias de género en los modelos vocacionales. Las diferentes investigaciones sobre el tema van dando luz a múltiples cuestiones. Así, se ha comprobado que la mujer tiene una historia de trabajo más diversa, permanece más tiempo que el hombre pero obtiene menos recursos económicos que él.

En cuanto al significado del trabajo para cada uno de los sexos, las mujeres, debido a sus múltiples roles, cuando se incorporan al mundo laboral pueden disponer de más esferas que los hombres en las que resolver sus logros de identidad. Por ello el desarrollo vocacional de una persona tiene relación con el trabajo que desempeña y cómo se perciben los individuos a sí mismos, comparándose en relación a las expectativas de otros.

Piel (1993), apunta dos áreas importantes en las que puede avanzar el estudio e investigación sobre el género y el desarrollo vocacional. De un lado, estu-

dia la interacción del género con los factores de raza y etnicidad y, de otro, el tema del trabajo de la mujer en términos de relaciones y no como un comportamiento estanco que es como han sido tratadas tradicionalmente las titulaciones para los chicos y / o para las chicas.

King (1989) apoya la creencia de que la **madurez vocacional** difiere entre hombres y mujeres, y los resultados de sus estudios muestran que aunque la base de los modelos para chicos y chicas sea similar, existen diferencias significativas de género. Para ellos el determinante más importante es la edad, y para ellas, la cohesión familiar y el locus de control interno.

Durante la adolescencia, según Forrest y Mikolaitis (1986), estas diferencias se hacen patentes con el "componente relacional de identidad", donde los chicos se separan más de la participación cultural que las chicas, pues son diferentes las expectativas de los padres hacia sus hijos, sobre todo, si son varones sobre los que, además, la influencia es mayor.

Las investigaciones de Betz y Hackett (1981) y Matsui, Ikeda y Ohnishi (1989), recogidas por Espín y Rodríguez Moreno (1996, p. 75), relacionan las diferencias de género con la percepción de expectativas de autoeficacia personal, con las creencias acerca de las propias habilidades para ejecutar con éxito una conducta dada. Dichas investigaciones ponen de manifiesto que el proceso de socialización a la hora de elegir las opciones académico-profesionales y

su incorporación al mundo laboral, también establecen patrones de diferencia de género. Esta influencia permitiría explicar las diferencias en los itinerarios vocacionales entre hombres y mujeres, ya que ellos presentan expectativas de autoeficacia profesional más elevada en campos considerado tradicionalmente masculinos, debido a que ellas tienen menos modelos de rol femenino a imitar, en estas profesiones. En España hay algunas tesis doctorales a este respecto como Méndez Lois (1998) y Neves Strey (1994).

En lo que se refiere a la **indecisión vocacional**, existen diferencias de género recogidas por varios autores y que expone Rivas (1995) en su *Manual de Asesoramiento y Orientación Vocacional*, donde se afirma que hombres y mujeres no difieren en indecisión vocacional, pero sí hay diferencias pues ellas se muestran más preocupadas por sus habilidades para elegir carrera y por el contenido de la misma.

Toma de decisiones en función del género

Muchos son los estudios que se han llevado a cabo sobre las elecciones que realizan los chicos y las chicas. Llegado el momento los jóvenes van a realizar su elección teniendo en cuenta distintas razones. Según López (1995, p. 29), varias teorías explican las razones de elección de estudios dependiendo del sexo:

- 1) Teorías basadas en el autoconcepto.
- 2) Teorías basadas en el estilo de atri-

bución. 3) Teorías basadas en la forma de afrontar los fallos. 4) Teorías basadas en las expectativas-valor.

Las explicaciones basadas en el auto-concepto o en el estilo atributivo, y sus consecuencias para la conducta se fundamentan, no sólo en las diferencias en estilos cognitivos entre hombres y mujeres, sino en el supuesto de que el estilo cognitivo de las mujeres es menos adaptativo. Los modelos de expectativas-valor se distinguen de los anteriores para señalar diferencia, y no déficits, en estos componentes, explicando esas diferencias a partir de una realidad social distinta en función de la pertenencia a una u otra categoría sexual. Para las teorías basadas en la forma de afrontar los fallos, las diferentes elecciones que hacen mujeres y hombres se explican por la "mayor tendencia de las mujeres a la indefensión aprendida ante los fracasos, frente a la tendencia a la superación de los hombres ante esos mismos resultados". (López, 1995, p. 31)

Para Rivas (1995), aún cuando el género sea un condicionante diferencial entre las profesiones y entre las personas, su incidencia no justifica la existencia de desarrollo vocacional diferente por sexos. Sin embargo, es de todos conocida la división existente entre las profesiones, que se denominan popularmente "propias de hombres" y "propias de mujeres".

Los estudios consultados, Gaviria (1994), Villanueva y Sorribes, (1995) y López Sáez (1995) constatan estas diferencias de género que podemos resumir

en esta referencia a los distintos grupos vocacionales: humanístico, económico y social, científico-tecnológico y de Ciencias de la Salud.

Con respecto al grupo humanístico, conocido como "de letras", en el que se incluirían aquellas profesiones con salidas en el mundo educativo, podemos encontrar una distribución mayoritaria de alumnas, hecho que ayuda a constatar la llamada "feminización de la enseñanza". Los chicos que eligen este grupo se decantan por salidas relacionadas con los medios de comunicación. Un subgrupo dentro de éste se organiza en torno al *grupo psicopedagógico*, centrado en la ayuda a los demás y la transmisión de conocimientos, y recoge también una presencia mayoritaria de chicas. El *grupo económico-social*, es el que menos diferencias se observan, ya que está compuesto por profesiones que en la actualidad se consideran adecuadas para ambos sexos. Nos referimos a profesiones como Abogado/a, Asistente Social, Juez/a, etc. En el *grupo de las Ciencias de la Salud*, observamos un mayor porcentaje de mujeres, que suelen dirigirse a carreras de ciclo corto, principalmente Enfermería. Sin embargo el *grupo científico-tecnológico*, puede considerarse como puramente masculino, ya que la mayoría de las elecciones de los alumnos quedan enmarcadas en este grupo.

Por lo tanto y, de acuerdo con los últimos estudios realizados sobre poblaciones universitarias, podemos decir que en la elección de los títulos, se observa cómo las carreras consideradas femeni-

nas son las que tienen relación con las ocupaciones de tipo asistencial: Enfermería, Psicología o Trabajo Social, o con las de Enseñanza: Pedagogía, Maestro/a, etc. Sin embargo, las llamadas carreras técnicas, como las de las distintas ingenierías o títulos de la rama de Ciencias son consideradas por estos alumnos como típicamente masculinas.

Sigue existiendo una mayor presencia femenina en profesiones consideradas "históricamente" propias de mujeres, y donde además, los contenidos que se ofrecen son más cercanos a su experiencia personal.

Está claro que tanto en los chicos como en las chicas influyen las marcas que los roles sociales atribuidos a cada género dejan en la sociedad, a los que no pueden sustraerse fácilmente. Williams y Bets (1990), explican cómo el contenido de los estereotipos de género ejerce esta influencia. Estas diferencias en las opciones están mediatizadas por varios condicionantes (MTAS, 1996, 12), entre ellos, la existencia de modelos sexistas y estereotipos para niñas y niños, que se inician en la familia y que continúan inmersos en el curriculum escolar.

Elementos que influyen en la conducta vocacional

Ahora conviene preguntarnos: ¿qué elementos influyen en la conducta vocacional?. En primer lugar hablaremos de **la familia**. En el ámbito de las decisiones vocacionales tienen mucha importancia las opiniones y expectativas de los

padres, y son principalmente éstos más que las madres los que condicionan en función del género las elecciones de sus hijos e hijas (Ferrer Ripollés, 1995).

Los padres se decantan por el ámbito científico-tecnológico para los varones y por los ámbitos pedagógico y económico-social para las hijas. Sin embargo, las madres destacan el grupo económico-social como idóneo para ambos géneros.

Según Rivas (1988), el ambiente familiar influye sobre los jóvenes y en él se refuerzan o rechazan las aspiraciones o inclinaciones hacia determinadas conductas vocacionales.

Las niñas, y también los niños, son educadas en el ambiente familiar desde pequeñas, para responder a las demandas y expectativas tanto de sus padres como del entorno social sobre su género. Ello ayuda a conformar la idea de lo que cada uno cree poder ser en el futuro y evidentemente condicionará todas sus elecciones. Estas diferencias, que en la vida adulta se traducen en la asunción de los papeles propios de cada sexo, tienen entre sus primeras manifestaciones las preferencias vocacionales que demuestran en la adolescencia, y posteriormente la elección del título que van a cursar ya sea profesional o de una carrera universitaria (Moreno, 2000).

Actualmente existe una discrepancia entre los padres y las madres en cuanto a los estudios más indicados para sus hijos. Así, los padres siguen reproduciendo el estereotipo social de las profesiones. Sin embargo, las madres condi-

cionan en menor medida a sus hijos e hijas en sus decisiones vocacionales (MEC, 1988).

En segundo lugar, nos detendremos brevemente en los **medios de comunicación**, que suponen un fuerte condicionante vocacional exterior, a través del aprendizaje social de modelos que representan ocupaciones concretas (Rivas, 1988). Los ejemplos que la publicidad está mandando continuamente a los jóvenes y que se insertan en los medios, ya sea la televisión o la prensa, se convierten en elementos indiscutibles a imitar, por la autoridad que a medios tan poderosos les ha otorgado la sociedad.

No es objeto de este artículo pero asumimos como cierto que los modelos de comportamientos sexistas sostenidos y reforzados por la publicidad, forman parte del rol pedagógico que ésta presenta, a través de clichés iconográficos y lingüísticos, que dan una imagen equivocada de la realidad (García Vicente, 1995).

Los medios de comunicación consolidan las representaciones sociales en función del sexo que la familia introduce y que la escuela refuerza. Ellos nos están ofreciendo de forma audiovisual, unos modelos fácilmente imitables que además no cuestionamos pues los consideramos buenos per se.

En tercer lugar, **la educación** es otro condicionante de gran importancia. A través de ella se nos forma en una determinada dirección, haciendo que nuestras elecciones vocacionales se realicen en

función de las cualidades y capacidades transmitidas de forma implícita y asimiladas hasta el punto de verlo "natural" para cada sexo.

Es un hecho socialmente aceptado que la escuela, el centro educativo, es una de las instituciones básicas de socialización y que en ella se transmiten valores, normas, creencias, etc. que el alumnado interioriza y asimila como legítimos, que posteriormente son utilizados para gobernar sus propias conductas y organizan su forma de pensar. Es lo que se ha denominado currículum oculto que se transmite cada día al mismo tiempo que el currículum expreso o formal, y lo hace además en un continuo muy difícil de separar y de distinguir.

Uno de los elementos por los que se vehicula el conocimiento en la educación es a través de los materiales curriculares, siendo el libro de texto el soporte que propicia la asunción de los discursos pedagógicos y los modelos subyacentes en la educación general.

Aquello que los materiales exponen o presentan en sus textos e imágenes es lo que denominamos currículum explícito. Sin embargo el oculto como dice Gimeno (1988) "hace referencia a los efectos sutiles que tienen la experiencia escolar en los alumnos, tal como se desarrolla en el presente, reflejando esa dimensión educativa de la enseñanza que discurre paralela a las intenciones del currículum explícito, manifiesto o escrito".

En cuanto al tema que nos ocupa, tanto en el texto escrito como a través de

las imágenes que aparecen en los mismos, los mensajes que transmiten se caracterizan por la idea de profesiones estereotipadas para ambos géneros, siendo escasísimas las veces en las que se da un fiel reflejo del mundo laboral, ayudando a incrementar los estereotipos existentes.

Finalmente diremos que se mantienen modelos sexistas y estereotipados para el alumnado, entre los que podemos destacar la influencia de imágenes discriminatorias sobre profesiones presentes en los libros de texto. (Luengo y Gutiérrez, 2001). Hay estudios que demuestran como aparecen pocas mujeres en profesiones a las que no habían tenido acceso en el pasado, sobre todo, presentando prototipos no masculinos y aportando nuevas formas de ejercerlas. Del mismo modo, que escasean los hombres que realizan actividades y trabajos tradicionalmente femeninos, asumiendo actitudes propias de las mujeres, sin ser vistos con naturalidad (MTAS, 1996).

En cuanto a **otros factores** que parecen influir en la elección de carrera, Fassinger (1990) analiza los determinantes del comportamiento de la carrera de una mujer y sugiere que una combinación de habilidad, actitudes de rol de género y algunas características de la personalidad pueden ayudar a explicar las elecciones de carrera no tradicionales de las jóvenes. Haring y Beyard-Tyler (1984) citan tres barreras para las elecciones no tradicionales: la socialización ligada al sexo, la pobre autoestima (auto-

concepto vocacional no ajustado a sus posibilidades) y las actitudes de la mujer y de sus iguales hacia las elecciones no tradicionales. Al hombre le es más difícil elegir ocupaciones no tradicionales que a la mujer, pues las ve menos atractivas socialmente. McKenna (1991 y 2001) revisa las investigaciones realizadas hasta el momento y señalan como factores muy influyentes: la familia, su status socioeconómico, el tipo de trabajo y salario, las amistades, la orientación vocacional que hayan recibido, las personas que trabajan en las distintas ocupaciones y los medios de comunicación. Para estas autoras, el factor más significativo tanto en chicas como en los chicos para elegir carrera es el interés por el trabajo.

El caso concreto de la Facultad de Educación de la UEx.

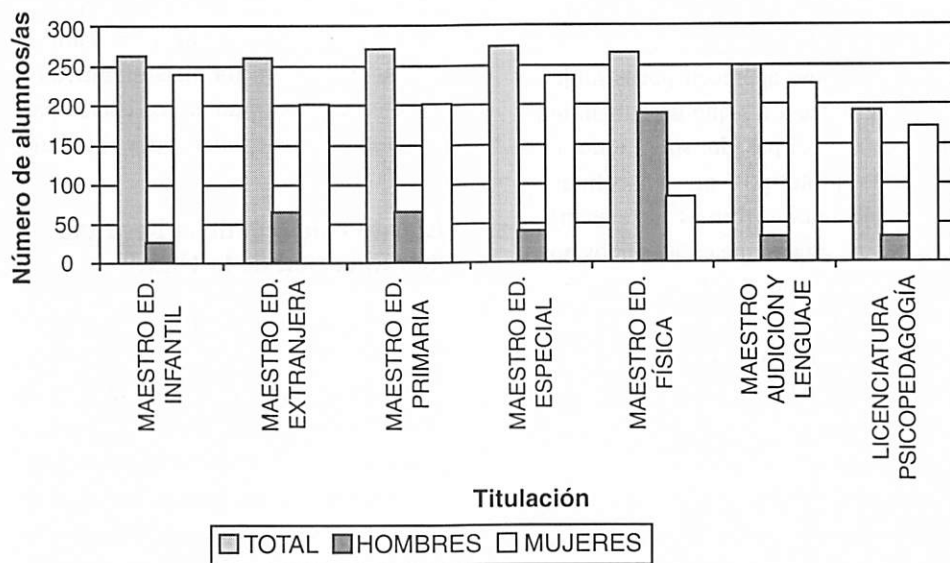
Por ejemplo, en la Facultad de Educación de la UEx., como también apuntan las investigaciones realizadas por Ester Ramos (2002a, 2002b), hemos comprobado que la elección de la carrera viene determinada en primer lugar por la vocación de la docencia, ya que ésta es la primera opción del alumnado que recibimos, pero que se produce un sesgo estereotipado en la elección de la especialidad de forma que en Educación Primaria, Infantil y Especial se matriculan un 80% de mujeres, mientras que en Educación Física, es justo lo contrario.

En la tabla siguiente se muestran los datos desde 1995 a 2001:

ALUMNADO MATRICULADO 1995-2001

Año	Ed		Inf		Ed		Pri		Le		EX		Ed		Fis		Ed		Esp		A. y Len	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
1995	27	215	64	192	68	175	149	94	25	237												
1996	26	240	55	212	75	206	159	97	18	219												
1997	26	242	43	226	83	219	150	103	21	147												
1998	18	162	32	167	62	132	103	68	11	159	9	72										
1999	16	148	31	131	51	118	110	53	20	229	20	137										
2000	24	219	52	189	70	173	157	80	24	229	25	202										
2001	23	238	61	205	58	197	181	80	33	220	25	227										

MATRÍCULA FAC. EDUCACIÓN



En el gráfico se aprecian claramente las diferencias a las que nos referimos. En nuestra opinión, quiere esto decir que, una vez elegida una titulación calificada socialmente como más adecuada para las mujeres, cuando los chicos se deciden por ella buscan cursar una especialidad que también socialmente, este-

reotipadamente, se les asigna como más adecuada para ellos. Ésta es la Educación Física en la que se aprenderá el trabajo y desarrollo corporal, los juegos y deportes y todo lo relacionado con la actividad física y por lo tanto con el ámbito del ocio y la recreación.

A modo de conclusión.

Podemos decir que a lo largo de este artículo hemos intentado exponer cómo la sociedad mantiene la transmisión de estereotipos de género que de forma casi natural a través de la familia, los medios de comunicación y la educación van impregnando las ideas de nuestros jóvenes. Esto hace que se mantenga aún una deuda con las mujeres ya que constituyendo el 52% de la población, éstas ven cómo las preferencias manifestadas por adolescentes y jóvenes relacionados con la elección vocacional viene determinada por esta situación y no se aprecian cambios que conecten con el esfuerzo que muchas de ellas están haciendo.

Como conclusión hoy se confirma la idea de que las diferencias de género son el resultado de un proceso de negociación con otras personas a lo largo de la vida y podemos afirmar que los modelos profesionales de las mujeres son diferentes pero no inferiores a los modelos vocacionales típicamente masculinos.

Parece ya un hecho socialmente aceptado que las mujeres se han incorporado al mercado de trabajo y que, cada vez más, optan a todos los puestos que en el mismo se ofertan. Sin embargo, para que se llegue a una verdadera igualdad de oportunidades, nos parece necesario conseguir que se eliminen de una vez por todas los estereotipos de género. Sin duda el hecho de que haya profesiones de chicas y profesiones de chicos, pone en entredicho la universalidad y la igualdad.

Entendemos que esta situación no cambiará si no se implementan medidas desde los distintos ámbitos de influencia como las expresadas en la IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres, donde se señalan una serie de acciones para la eliminación de estereotipos sociales de los programas de estudio, de los libros de texto y de las enseñanzas.

También se han diseñado, implantado y evaluado programas de intervención para ayudar a los adolescentes a ensanchar sus elecciones vocacionales, especialmente las elecciones de carrera no tradicionales. Entre ellos podemos citar el Proyecto Alba (2001), Educación de personas adultas y formación profesional en España, Italia y Portugal, Programa Europeo Leonardo Da Vinci, 1998-2000 y los diferentes Planes para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres. Tanto del Instituto de la Mujer (MTAS) como de las diferentes comunidades autónomas.

Una de estas acciones que beneficiarían, sin duda el cambio, sería la *orientación vocacional no sexista* de los adolescentes, en la etapa de la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Los departamentos de orientación pueden contar con personas formadas en políticas de igualdad y transmitir a los tutores y tutoras de los centros las claves para que este alumnao se impregne de la idea de igualdad y elimine de su pensamiento los estereotipos de género que en nada le van a beneficiar en el futuro. De esta manera le permitirán elegir una opción vocacional más de acuerdo con sus verdaderas inclina-

ciones que con los compartimentos estancos asignados a las categorías varón / mujer. Entendemos que la labor orientadora debe contribuir a facilitar la información y establecer marcos de reflexión y análisis sobre aptitudes, actitudes e in-

tereses, así como sobre la organización social, laboral y económica del entorno, de modo que cada persona se forme para tomar sus propias decisiones diseñando así su proyecto propio de vida.

Referencias bibliográficas:

- Aguirre, A. (2002). " Orientar para la igualdad, orientar desde la diferencia". En A. González y C. Lomas. *Mujer y Educación: Educar para la igualdad, educar desde la diferencia*. Barcelona: Graó.
- Espín López, V. y otras (1996). *Análisis de recursos educativos desde la perspectiva no sexista. Revisión de un Cuaderno para tomar decisiones vocacionales*. Barcelona: Laertes Psicopedagogía.
- Fassinguer, C. (1990). "Causal models of career choice in two samples of college women". *Journal of Vocational Behavior*, 36, 225-248.
- Ferrer Ripollés, M. P. y Sánchez Villena, I. (1995). *Toma de decisión vocacional no sesgada por razón de género*. Madrid: CIDE-MEC.
- Forrest, L. y Mikolaitis, N. (1986). "The relational component of identity. An expansion of career development theory". *Career Development Quarterly*, 35, 76-88.
- García Espejo, I. (1997). *Recursos formativos e inserción laboral de jóvenes*. Tesis Doctoral, Universidad de Oviedo.
- García Vicente, R. (coord.) (2001): *Síntesis de estudios e investigaciones del Instituto de la Mujer*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Gaviria Soto, J. L. (1994). "El sexo y la clase social como determinantes de los intereses profesionales en el último curso de Secundaria". *Revista de Investigación Educativa*, n° 23. 262-273.
- Gimeno, J. (1988). *El currículo. Una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Morata.
- Haring, M. J. y Beyard-Tyler, K. C. (1984). "Counseling with women. The challenge of nontraditional careers". *The School Counselor*, 31, 301-309.
- King, S. (1989). Sex differences in a Causal Model of Career Maturity. *Journal of Counseling and Development*, 68, 2, 208-215.
- López Sáez, M. (1995). *La elección de una carrera típicamente femenina o masculina, Desde una perspectiva psicosocial. La influencia del género*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, Centro de Investigación y Documentación Educativa.(MEC-CIDE.)
- Luengo, M. R. y Gutiérrez, P. (2001). "Estercotipos sexistas en imágenes sobre profesiones en los

- libros de texto de Lengua y Literatura de la E.S.O.” comunicación presentada en el VI *Simposium Internacional de la Sociedad Española de Didáctica de la Lengua y la Literatura*, Ciudad Real, 5 al 8 de diciembre, 2001.
- Matsui, T., Ikeda, H. y Ohnishi, R. (1989). Relations of Sex-Typed Socializations to Career Self-Efficacy Expectations of College Students. *Journal of Vocational Behavior*, 35, 1-16.
- Mckenna, E. (1991). “Ninth-Grade students’ attitudes toward nontraditional occupations”. *The Career Development Quarterly*, 40, 2. 168-181.
- (2001). *No sólo de trabajo vive la mujer*. Barcelona: Plural.
- MEC (1988). *Guía Didáctica para una Orientación No Sexista*. Madrid: M.E.C.
- Méndez Lois, M. J. (1998). *Condicionantes de género y clase social en la elección académico-profesional de enseñanza secundaria*. Tesis doctoral, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Santiago de Compostela.
- Moreno, E. (2000) "La transmisión de modelos sexistas en la escuela" en M. A. Santos Guerra, *El Harén Pedagógico. Perspectiva de género en la organización escolar*. Barcelona: GRAÓ.
- M.T.A.S. (1996). *Cómo orientar a chicas y chicos*. Madrid, M.T.A.S.- Instituto de la Mujer. Serie Cuadernos de Educación No Sexista, nº 5.
- Neves Strey, M. (1994). *La construcción del proyecto profesional en la mujer. estudio de algunos aspectos psicosociales*. Tesis doctoral, Facultad de Psicología, Universidad Autónoma de Madrid.
- Piel, E. (1993). "The Gendered Context of life. Implications for Women's and Men's Career- Life Plans". *The Career Development Quarterly*, 41, 3. 227-237.
- Ramos Gorospe, E. (2002a). “El alumnado de magisterio y la elección de carrera. Apuntes de algunas condicionamientos socioeconómicos y culturales significativos”. *Campo Abierto*, nº 21, pp. 57-74.
- (2002b). “El alumnado de la Universidad de Extremadura. Una perspectiva de género”. *Campo Abierto*, nº 22, pp. 95-112.
- Rivas, F. (1988). *Psicología Vocacional: Enfoques del Asesoramiento*. Madrid: Morata.
- Rivas, F. (1995) (edit.). *Manual de Orientación y Asesoramiento Profesional*. Madrid: Síntesis.
- Super, D. (1990). "A life-span, life-space approach to career development" en D. Brown y L. Brooks (eds.). *Career choice and development*. San Francisco, Jossey Bass, 197-261.
- Villanueva, L. y Sorribes, S. (1995). “Orientación vocacional y género”. *Actas de las V Jornadas sobre la LOGSE. Tutoría y orientación*. Barcelona: Ceclecs, 391-397.
- Williams, J. E. y Bets, D. L. (1990). *Measuring Sex Stereotypes: A Thirty-Nation Study*. Beverly Hills, California: Sage.